

TURNOS AÑO 2012

Juzgados de Primera Instancia de Distrito

en lo Penal de Sentencia de Santa Fe

ACTA NRO. 36 PUNTO 8 EL 21.9.05.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO EN LO PENAL DE SENTENCIA DE LA SEXTA NOMINACIÓN DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE. TURNOS.- Visto que el próximo 26 de septiembre del año en curso comenzará a funcionar el Juzgado aludido en el epígrafe, siendo necesario establecer un nuevo régimen de turnos al efecto. Que siendo así, teniendo en cuenta la sugerencia propuesta por los titulares de los Juzgados en lo Penal de Sentencia que funcionan actualmente en la sede Santa Fe, la que luce sin observación por parte de la Presidencia de la Cámara de Apelación de dicho Fuero; luego de un cambio de opiniones y de conformidad con lo dictaminado en este acto por el señor Procurador General, **SE RESUELVE:** Disponer el siguiente cronograma de turnos para los Juzgados en lo Penal de Sentencia de los Tribunales de Santa Fe: Enero, Primera Nominación; Febrero, Segunda Nominación; Marzo, Tercera Nominación; Abril, Cuarta Nominación; Mayo, Quinta Nominación; Junio, Sexta Nominación; Julio, Primera Nominación; Agosto, Segunda Nominación; Septiembre, Tercera Nominación; Octubre, Cuarta Nominación; Noviembre, Quinta Nominación y Diciembre, Sexta Nominación. FDO.: GUTIERREZ. FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. BOF. BORDAS (SECRETARIO).

TURNOS AÑO 2012

Juzgados de Primera Instancia de Distrito

en lo Penal de Instrucción de Santa Fe

ACTA NRO. 52 PUNTO 9 DEL 15.12.04.

CAMARA DE APELACION PENAL DE SANTA FE S/ ELEVA COPIA ACUERDO DE FECHA 23/11/04 REF. CRONOGRAMA DE TURNOS PARA LOS JUZGADOS DE INSTRUCCION. EXPTE. NRO. 1975/04. VISTAS:

Las presentes actuaciones en las que la Cámara de Apelación en lo Penal de Santa Fe eleva copia del Acuerdo de dicho Tribunal de Alzada de fecha 23.11.04, mediante el cual y por las razones de servicio que expone, solicita el cambio en el cronograma de turnos vigentes para los Juzgados en lo Penal de Instrucción del Distrito Judicial Nro. 1; y, CONSIDERANDO: Que el reemplazo de los turnos quincenales en vigencia por turnos de diez días, es propuesto para su instrumentación a partir del 1ro. de febrero de 2005, evitando de ese modo su superposición con el actual. Que el nuevo cronograma propuesto ha sido consensuado por los mismos Jueces de Instrucción de Santa Fe (v. fs. 2). Que, siendo así y no habiendo observaciones que formular, luego de un intercambio de opiniones y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General, SE RESUELVE: I.- Aprobar el cronograma de turnos sugerido por la Cámara de Apelación en lo Penal de la Circunscripción Judicial Nro. 1, estableciendo su vigencia para los Juzgados en lo Penal de Instrucción de Santa Fe, a partir del 01.02.2005. II.- Disponer que se agregue copia del referido cronograma al final de la presente y como parte integrante del acta.- FDO.: FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIERREZ. NETRI. SPULER. VIGO. BOF. BORDAS (SECRETARIO).

TURNOS: 1 AL 10 - 11 AL 20 - 21 AL 30/31

AÑO 2012	1º TURNO	2º TURNO	3º TURNO
ENERO	1	2	HAY SOLO 2 TURNOS
FEBRERO	3	4	5
MARZO	6	7	8
ABRIL	1	2	3
MAYO	4	5	6
JUNIO	7	8	1
JULIO	2	3	4
AGOSTO	5	6	7
SETIEMBRE	8	1	2
OCTUBRE	3	4	5
NOVIEMBRE	6	7	8
DICIEMBRE	1	2	3

TURNOS AÑO 2012

Juzgados de Primera Instancia de Distrito

en lo Penal Correccional de Santa Fe

Cronograma de Turnos a partir del 1ro. De enero de 2012

	AÑO 2012		AÑO 2013	
	1RA.QUINCENA	2DA.QUINCENA	1RA.QUINCENA	2DA.QUINCENA
enero	6	1	4	2
febrero	3	5	6	1
marzo	2	4	3	5
abril	6	1	4	2
mayo	3	2	6	5
junio	5	4	3	1
julio	2	6	5	4
agosto	1	3	2	6
septiem	4	5	3	1
octubre	2	6	5	4
noviemb	1	4	2	3
diciemb	3	5	6	1

TURNOS AÑO 2012

Juzgados de Primera Instancia de Distrito de Menores de Santa Fe

ACTA NRO. 105 PUNTO 5 DE FECHA 17.6.87.-

JUZGADOS DE MENORES DE SANTA FE S/ SU FUNCIONAMIENTO.- Atento a que en fecha 1º de julio de 1987, comenzará a funcionar el Juzgado de Menores de la Segunda Nominación de Santa Fe y resultando conveniente sentar las pautas necesarias para una mejor distribución del trabajo; de conformidad con lo dictaminado en este acto por el señor Procurador General, SE RESUELVE: I.- Establecer que el Juzgado de Menores de la Segunda Nominación de Santa Fe, estará en turno durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y diciembre de 1987 y el de la Primera Nominación lo estará únicamente durante el mes de noviembre del año en curso. II.- Disponer que desde 1988 en adelante, en años pares estará de turno el Juzgado de la Segunda Nominación en los meses pares y el de la Primera Nominación en los meses impares; en tanto que en los años impares estará de turno el de la Segunda Nominación en los meses impares y el de la Primera Nominación en los meses pares. FDO.: ESTEVAN. ALVAREZ. BARRAGUIRRE. IRIBARREN. PRONO. TETTAMANZI. MALDONADO PUIG. IMHOFF (SECRETARIO).

TURNOS AÑO 2012

Defensorías Generales Penales de Santa Fe

NUNCA SUFREN MODIFICACIÓN

<i>DEFENSORÍAS GENERALES PENALES DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE</i>	
ENERO	Defensoría Gral. Penal Nro. 5
FEBRERO	Defensoría Gral. Penal Nro. 6
MARZO	Defensoría Gral. Penal Nro. 4
ABRIL	Defensoría Gral. Penal Nro. 5
MAYO	Defensoría Gral. Penal Nro. 6
JUNIO	Defensoría Gral. Penal Nro. 4
JULIO	Defensoría Gral. Penal Nro. 5
AGOSTO	Defensoría Gral. Penal Nro. 6
SEPTIEMBRE	Defensoría Gral. Penal Nro. 4
OCTUBRE	Defensoría Gral. Penal Nro. 5
NOVIEMBRE	Defensoría Gral. Penal Nro. 6
DICIEMBRE	Defensoría Gral. Penal Nro. 4

TURNOS AÑO 2012

Defensorías Generales Civiles Santa Fe

**Establecidos por Resolución Nro. 2 del 21.5.09 de la Defensora Gral. De Cámaras de los Tribunales de Santa Fe
turnos fijos a partir del año 2010 y siguientes**

<i>DEFENSORÍAS GENERALES CIVILES DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE</i>	
ENERO	1
FEBRERO	2
MARZO	3
ABRIL	1
MAYO	2
JUNIO	3
JULIO	1
AGOSTO	2
SEPTIEMBRE	3
OCTUBRE	1
NOVIEMBRE	2
DICIEMBRE	3

TURNOS AÑO 2012

Fiscalías de Cámara de los Tribunales de SANTA FE

<i>FISCALÍAS DE CAMARA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE</i>			
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
ENERO	3	1	2
FEBRERO	2	3	1
MARZO	1	2	3
ABRIL	3	1	2
MAYO	2	3	1
JUNIO	1	2	3
JULIO	3	1	2
AGOSTO	2	3	1
SEPTIEMBRE	1	2	3
OCTUBRE	3	1	2
NOVIEMBRE	2	3	1
DICIEMBRE	1	2	3

TURNOS AÑO 2012

Fiscalías de Primera Instancia de Distrito de los Tribunales de Santa Fe

TURNOS QUINCENALES

ACTA NRO. 20, PUNTO 7 DEL 29.5.02.

Fiscalías de Primera Instancia - Materia Civil.-

Materia Penal

Años venideros en forma corrlativa.

<i>FISCALÍAS DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE SANTA FE</i>		
	MATERIA CIVIL	MATERIA PENAL
ENERO	6 - 7	7 - 1
FEBRERO	1 - 2	2 - 3
MARZO	3 - 4	4 - 5
ABRIL	5 - 6	6 - 7
MAYO	7 - 1	1 - 2
JUNIO	2 - 3	3 - 4
JULIO	4 - 5	5 - 6
AGOSTO	6 - 7	7 - 1
SEPTIEMBRE	1 - 2	2 - 3
OCTUBRE	3 - 4	4 - 5
NOVIEMBRE	5 - 6	6 - 7
DICIEMBRE	7 - 1	1 - 2

TURNOS AÑO 2012

Juzgados de Primera Instancia de Distrito

de Menores de los Tribunales de Rafaela

ACTA NRO. 59 PUNTO 9 DEL 23.12.08.-

SISTEMA DE TURNOS PARA LOS JUZGADOS DE DISTRITO DE MENORES DE LOS TRIBUNALES DE RAFAELA. Expte. Nro. 1863/08.- VISTAS: Las actuaciones del epígrafe; y CONSIDERANDO: Que en fecha 24.12.07 fue puesto en funcionamiento el Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Menores de la Segunda Nominación de los Tribunales de Rafaela (vid Acuerdo del 21.12.07, Acta Nro. 58, punto 10). Que mediante Acuerdo de este Tribunal del 21.12.07, Acta Nro. 58, punto 17, este Cuerpo aprobó el cronograma de turnos para el año 2008 de los Juzgados de Menores de Rafaela, propuesto por la Cámara de Apelación en lo Penal de esa sede mediante su acuerdo nro. 9/07. Que en el mismo decisorio, esta Corte estableció que el Organo de Alzada de mención debería evaluar los resultados y comunicar ello antes del 10.12.08. Que ello así, el aludido Organo de Segunda Instancia eleva su acuerdo nro. 10/08, mediante el que propone cronogramas de turnos de los Juzgados de Menores de Rafaela para el año 2009 en su anexo 1, y para el año 2010 y siguientes en su anexo 2. Que siendo así, analizada la propuesta formulada, y el informe obrante a fs. 7 de la Sección Auditoría y Control de Gestión, luego de un cambio de opiniones y de conformidad con lo dictaminado en este acto por el señor Procurador General, SE RESUELVE: Aprobar los cronogramas de turnos propuestos por la Cámara de Apelación en lo Penal de Rafaela para el año 2009 y para el año 2010 y siguientes, debiendo adjuntarse copia de los mismos al final de la presente y como parte integrante del acta.- FDO.: FALISTOCCO. ERBETTA. GASTALDI. GUTIERREZ. NETRI. SPULER. BASSO. BORDAS (SECRETARIO).-

ANEXO N° 2

TURNOS JUZGADOS DE MENORES - RAFAELA AÑO 2010 Y SIGUIENTES

1RA. QUINCENA DEL MES 1° NOM.

2DA. QUINCENA DEL MES 2° NOM.

TURNOS AÑO 2012

Defensorías Generales

de los Tribunales de Rafaela.

Siempre igual-

En Materia Civil -turnos quincenales-

En materia Penal -turnos mensuales-

	en materia civil turnos quincenales	en materia penal turnos mensuales
enero	1 - 2	2
febrero	1 - 2	1
marzo	1 - 2	2
abril	1 - 2	1
mayo	1 - 2	2
junio	1 - 2	1
julio	1 - 2	2
agosto	1 - 2	1
septiembre	1 - 2	2
octubre	1 - 2	1
noviembre	1 - 2	2
diciembre	1 - 2	1

TURNOS AÑO 2012

Fiscalías de Primera Instancia

de los Tribunales de Rafaela

Siempre igual -

<i>FISCALÍAS DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE RAFAELA</i>	
ENERO	FISCALÍA NRO. 1
FEBRERO	FISCALÍA NRO.2
MARZO	FISCALÍA NRO.3
ABRIL	FISCALÍA NRO.1
MAYO	FISCALÍA NRO.2
JUNIO	FISCALÍA NRO.3
JULIO	FISCALÍA NRO.1
AGOSTO	FISCALÍA NRO.2
SEPTIEMBRE	FISCALÍA NRO.3
OCTUBRE	FISCALÍA NRO.1
NOVIEMBRE	FISCALÍA NRO.2
DICIEMBRE	FISCALÍA NRO.3

TURNOS AÑO 2012

Fiscalías de Primera Instancia

de los Tribunales de Vera

siempre igual

<i>FISCALÍAS DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE VERA</i>	
MESES IMPARES	FISCALÍA NRO. 1
MESES PARES	FISCALÍA NRO. 2

TURNOS AÑO 2012

Defensorías Generales de los Tribunales de Vera

siempre igual

<i>DEFENSORÍAS GENERALES DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE VERA</i>	
MESES IMPARES	DEFENSORÍA GENERAL NRO. 1
MESES PARES	DEFENSORÍA GENERAL NRO. 2

TURNOS AÑO 2012

Fiscalías de Primera Instancia

de los Tribunales de Venado Tuerto

-Siempre igual-

<i>FISCALÍAS DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE VENADO TUERTO</i>	
ENERO	FISCALÍA NRO. 1
FEBRERO	FISCALÍA NRO. 2
MARZO	FISCALÍA NRO. 1
ABRIL	FISCALÍA NRO. 2
MAYO	FISCALÍA NRO. 1
JUNIO	FISCALÍA NRO. 2
JULIO	FISCALÍA NRO. 1
AGOSTO	FISCALÍA NRO. 2
SEPTIEMBRE	FISCALÍA NRO. 1
OCTUBRE	FISCALÍA NRO. 2
NOVIEMBRE	FISCALÍA NRO. 1
DICIEMBRE	FISCALÍA NRO. 2

TURNOS AÑO 2012

Juzgados de Primera Instancia de Distrito

en lo Penal de Sentencia de los Tribunales de Rosario

ACTA NRO. 31 PUNTO 10 DEL 1.8.07.-

CAMARA DE APELACIÓN PENAL DE ROSARIO S/ ELEVA COPIA ACUERDO NRO. 3/06 REF. SISTEMA DE TURNOS JUZGADOS DE SENTENCIA. EXP. CSJ NRO. 603/2.006. D.409/07.- VISTAS: Las actuaciones del epígrafe; y, CONSIDERANDO: La puesta en marcha de los Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de la Séptima y Octava Nominación de los Tribunales de Rosario; teniendo en cuenta el diagrama de turnos de tales órganos jurisdiccionales ofrecido por Acuerdo Nro. 04/07 de la Cámara de Apelación en lo Penal de la Segunda Circunscripción Judicial, en el cual se efectúa una propuesta alternativa a la realizada por Acuerdo de la misma Cámara Nro. 03/06 y que fuera aprobada por este Alto Cuerpo mediante Acuerdo Ordinario de fecha 23/05/06, Acta Nro. 18; luego de un cambio de opiniones, no existiendo observaciones que formular y de conformidad con lo dictaminado por el señor Procurador General, SE RESUELVE: Aprobar la propuesta formulada y disponer se agregue copia del cronograma de turnos de los Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de Rosario al final de la presente y como parte integrante del acta.- FDO.: FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. VIGO. BOF. BORDAS (SECRETARIO).-

TURNOS JUZGADOS PENAL DE SENTENCIA ROSARIO

	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014
ENE	5	2	7	3	4	5	6	7	8
FEB	6	3	7	4	5	6	7	8	1
MAR	1	4	1	5	6	7	8	1	2
ABRIL	2	5	8	6	7	8	1	2	3
MAYO	3	6	8	7	8	1	2	3	4
JUNIO	7	7	2	8	1	2	3	4	5
JUL	4	8	5	1	2	3	4	5	6
AGO	5	8	7	2	3	4	5	6	7
SEPT	6	7	7	3	4	5	6	7	8
OCTUB	8	7	4	4	5	6	7	8	1
NOV	8	8	8	5	6	7	8	1	2
DICIE	1	8	8	6	7	8	1	2	3

TURNOS AÑO 2012

Juzgados de Primera Instancia de Distrito

en lo Penal de Instrucción de los Tribunales de Rosario

ACTA NRO. 43 PUNTO 5 DEL 3.10.07.- Desde el 2007 al 2012.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE INSTRUCCION DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO - CRONOGRAMA DE TURNOS. **VISTO:** Que en Acuerdo de este Alto Cuerpo de fecha 8.8.07, Acta Nro. 32, Punto 4, se resolvió aprobar el nuevo cronograma de turnos de los Juzgados de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Instrucción de los Tribunales de Rosario; y, **CONSIDERANDO:** El testimonio del Acuerdo Nro. 7/07 del 28.08.2007 de la Cámara de Apelación en lo Penal de dicha sede judicial, dando cuenta del nuevo cronograma al efecto del diagrama de turnos confeccionado para el Fuero Penal de Instrucción del Distrito Judicial Nro. 2 y lo dictaminado por el Sr. Procurador General Subrogante, **SE RESUELVE:** Aprobar el nuevo cronograma propuesto con noticia a la Presidencia de la Cámara de Apelación en lo Penal de los Tribunales de Rosario, ordenando se agregue copia del mismo al final de la presente y como parte integrante del acta.- FDO.: FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIERREZ. NETRI. SPULER. MOLINARI. BORDAS (SECRETARIO).-

JUZGADOS PENAL INSTRUCCIÓN DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO - 2012			
1-1 al 15-1	Instrucción 7	09-7 al 15-7	Instrucción 14
16-1 al 31-1	Instrucción 13	16-7 al 22-7	Instrucción 14
1-2 al 5-2	Instrucción 2	23-7 al 29-7	Instrucción 12
6-2 al 12-2	Instrucción 3	30-7 al 5-8	Instrucción 13
13-2 al 19-2	Instrucción 4	6-8 al 12-8	Instrucción 15
20-2 al 26-2	Instrucción 5	13-8 al 19-8	Instrucción 1
27-2 al 4-3	Instrucción 6	20-8 al 26-8	Instrucción 2
5-3 al 11-3	Instrucción 8	27-8 al 2-9	Instrucción 3
12-3 al 18-3	Instrucción 9	3-9 al 09/9	Instrucción 4
19-3 al 25-3	Instrucción 10	10-9 al 16-9	Instrucción 5
26-3 al 1-4	Instrucción 11	17-9 al 23-9	Instrucción 6
2-4 al 08-4	Instrucción 12	24-9 al 30-9	Instrucción 7
09-4 al 15-4	Instrucción 14	1-10 al 7-10	Instrucción 8
16-4 al 22-4	Instrucción 15	8-10 al 14-10	Instrucción 9
23-4 al 29-4	Instrucción 1	15-10 al 21-10	Instrucción 10
30-4 al 6-5	Instrucción 2	22-10 al 28-10	Instrucción 11
7-5 al 13-5	Instrucción 3	29-10 al 4-11	Instrucción 12
14-5 al 20-5	Instrucción 4	5-11 al 11-11	Instrucción 13
21-5 al 27-5	Instrucción 5	12-11 al 18-11	Instrucción 15
28-5 al 3-6	Instrucción 6	19-11 al 25-11	Instrucción 1
4-6 al 10-6	Instrucción 7	26-11 al 2-12	Instrucción 2
11-6 al 17-6	Instrucción 8	3-12 al 09-12	Instrucción 3
18-6 al 24-6	Instrucción 9	10-12 al 16-12	Instrucción 4
25-6 al 1-7	Instrucción 10	17-12 al 23-12	Instrucción 5
2-7 al 08-7	Instrucción 11	24-12 al 31-12	Instrucción 6

TURNOS AÑO 2012

Juzgados de Primera Instancia de Distrito

en lo Penal Correccional de los Tribunales de Rosario

ACTA NRO. 46 PUNTO 8 DEL 10.11.04.- DESDE EL AÑO 2005 AL 2014.-

CAMARA DE APELACIÓN PENAL DE ROSARIO S/ ELEVA COPIA ACUERDO NRO. 4/2004 REF. PRESENTACIÓN DE JUECES CORRECCIONALES A FIN DE QUE LA FERIA JUDICIAL DE ENERO SEA ATENDIDA POR DOS JUECES EN FORMA SUCESIVA. EXPTE. NRO. 1217/04. D. NRO. 528/04.- VISTAS: Las actuaciones del epígrafe; y, CONSIDERANDO: Que por Acuerdo del 29.09.04, Acta Nro. 40, punto 4, esta Corte estableció que a partir de la próxima feria judicial de enero de 2005, actúen sucesivamente dos Jueces Penal Correccional en Rosario, delegando en la Cámara Penal de dicha sede la reestructuración de los turnos de tales órganos jurisdiccionales que fueren menester. Que ello así, el Tribunal de Alzada de mención eleva copia del Acuerdo de Cámara 05/04 del 12.10.04, mediante el que cumplimenta lo requerido, aprobando el cronograma de turnos de los Juzgados Penal Correccional de Rosario desde 2005 a 2014. Que no existiendo observaciones que formular y de conformidad con lo dictaminado en este acto por el señor Procurador General, SE RESUELVE: Tener presente lo resuelto por la Cámara Penal de la Circunscripción Nro. 2 y disponer se agreguen los cronogramas de turnos de la Justicia Correccional de Rosario al final de la presente y como parte integrante del acta. FDO.: FALISTOCCO. GASTALDI. GUTIERREZ. NETRI. SPULER. VIGO. BOF. BORDAS (SECRETARIO).

JUZGADOS CORRECCIONALES DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO – AÑO 2012

1 al 15 de enero	Correccional 6		16 al 30 de julio	Correccional 2
16 al 31 de enero	Correccional 5		31 de julio al 5 agosto	Correccional 4
1 al 5 de febrero	Correccional 7		6 al 12 de agosto	Correccional 5
6 al 12 de febrero	Correccional 8		13 al 19 de agosto	Correccional 6
13 al 19 de febrero	Correccional 9		20 al 26 de agosto	Correccional 7
20 al 26 de febrero	Correccional 10		27 agosto al 2 sept.	Correccional 8
27 feb al 4 de marzo	Correccional 1		3 al 9 de septiembre	Correccional 9
5 al 11 de marzo	Correccional 2		10 al 16 de septiembre	Correccional 10
12 al 18 de marzo	Correccional 3		17 al 23 de septiembre	Correccional 1
19 al 25 de marzo	Correccional 4		24 .al 30 septiembre	Correccional 3
26 de marzo al 1 abril	Correccional 7		1 al 7 de octubre	Correccional 4
2 al 8 de abril	Correccional 8		8 al 14 de octubre	Correccional 5
09 al 15 de abril	Correccional 9		15 al 21 de octubre	Correccional 6
16 al 22 de abril	Correccional 10		22 al 28 de octubre	Correccional 7
23 al 29 de abril	Correccional 1		29 oct al 4 de nov	Correccional 8
30 de abril al 6 de mayo	Correccional 2		5 al 11 de noviembre	Correccional 9
7 al 13 de mayo	Correccional 3		12 al 18 de noviembre	Correccional 10
14 al 20 de mayo	Correccional 4		19 al 25 de noviembre	Correccional 1
21 al 27 de mayo	Correccional 5		26 nov. Al 2 diciembre	Correccional 2
28 de mayo al 3 junio	Correccional 6		3 al 09 de diciembre	Correccional 3
4 al 10 de junio	Correccional 7		10 al 16 de diciembre	Correccional 4
11 al 17 de junio	Correccional 8		17 al 23 de diciembre	Correccional 5
18 al 24 de junio	Correccional 9		24 al 31 de diciembre	Correccional 6
25 junio al 1 julio	Correccional 10			
2 al 8 de julio	Correccional 1			
9 al 15 de julio	Correccional 3			

TURNOS AÑO 2012

JUZGADOS DE DISTRITO DE MENORES

DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

ACTA NRO. 11 PUNTO 2 DEL 4.4.07.-

SISTEMA DE TURNOS PARA LOS JUZGADOS DE DISTRITO DE MENORES DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO.- Que por Acuerdo de este Tribunal del 02.08.06, Acta Nro. 28, punto 18, se aprobó el cronograma de turnos para los Juzgados de Distrito de Menores en los Tribunales de Rosario, atento la puesta en funcionamiento en fecha 3 de agosto de 2006 del Juzgado de Primera Instancia de Distrito de Menores de la Cuarta Nominación de esa sede judicial; y, CONSIDERANDO: Que habiéndose dispuesto en el citado decisorio que la Cámara de Apelación en lo Penal de Rosario evaluaría a marzo de 2007 la citada distribución, dicho Tribunal de Alzada propone un nuevo cronograma a partir del mes de abril 2007. Que ello así, luego de un cambio de opiniones y de conformidad con lo dictaminado en este acto por el señor Procurador General, SE RESUELVE: Aprobar el nuevo cronograma de turnos para los Juzgados de Primera Instancia de Distrito de Menores de los Tribunales de Rosario, debiendo adjuntarse copia del mismo al final de la presente y como parte integrante del acta.- FDO.: FALISTOCCO. GASTALDI. NETRI. SPULER. VIGO. BOF. BORDAS (SECRETARIO).

JUZGADOS DE MENORES DE ROSARIO

	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
enero	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3
1 al 15 de febrero	3	4	3	2	1	4	3	2	1	4
16 al 28 de febrero	1	1	4	3	2	1	4	3	2	1
1 al 15 de marzo	4	2	1	4	3	2	1	4	3	2
16 al 31 de marzo	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3
1 al 15 de abril	1	4	3	2	1	4	3	2	1	4
16 al 30 de abril	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1
1 al 15 de mayo	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2
16 al 31 de mayo	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3
1 al 15 de junio	1	4	3	2	1	4	3	2	1	4
16 al 30 de junio	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1
1 de julio hasta la feria	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2
FERIA JUDICIAL	1	4	3	2	1	4	3	2	1	4
Fin feria hasta 31 julio	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3
1 al 15 de agosto	1	4	3	2	1	4	3	2	1	4
16 al 31 de agosto	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1
1 al 15 septiembre	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2
16 al 30 septiembre	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3
1 al 15 de octubre	1	4	3	2	1	4	3	2	1	4
16 al 31 de octubre	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1
1 al 15 de noviembre	3	2	1	4	3	2	1	4	3	2
16 al 30 de noviembre	4	3	2	1	4	3	2	1	4	3
1 al 15 de diciembre	1	4	3	2	1	4	3	2	1	4
16 al 31 de diciembre	2	1	4	3	2	1	4	3	2	1

TURNOS AÑO 2012

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE DISTRITO

EN LO PENAL DE FALTAS DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO

ACTA NRO. 24 PUNTO 6 DEL 16.3.78.-

JUECES DE FALTAS DE ROSARIO (PRIMERA Y SEGUNDA NOMINACION) SUGIEREN NORMAS DE TRABAJO REFERENTES A TURNOS Y DISTRIBUCION DE CAUSAS EN TRAMITE. EXP. 242/78.- Vistas las actuaciones del epígrafe en las que los titulares de los Juzgados de Faltas de la Primera y Segunda Nominación de la ciudad de Rosario, Dres. Jorge Juarez y Ernesto Pangia, elevan a consideración de la Cámara de Apelación del fuero respectivo -y ésta a su vez lo remite a esta Corte- dos requerimientos tendentes a la distribución de tareas entre ambos tribunales: por la primera de ellas solicitan que los turnos pertinentes se asignen quincenalmente a cada Juzgado, y, por la segunda, que se repartan los expedientes en trámite por infracción a la ley 6789 conforme la inicial del apellido de los imputados; y CONSIDERANDO: a) Que con respecto a la primera solicitud, estimando este Cuerpo que la misma conllevaría a una mejora en el funcionamiento de ambos Juzgados y que sus titulares conjuntamente firman la solicitud, corresponde acogerla favorablemente y disponer que a partir del día de la fecha y durante lo que resta del mes en curso, quede radicado el turno de ingreso de causas en el Juzgado de Faltas de la Segunda Nominación, rotando luego el mismo en forma quincenal. b) Que con referencia al segundo punto motivo de autos, teniendo en cuenta el principio acogido por este Tribunal en el Acuerdo de fecha 11 de noviembre de 1976, Punto 14º, en oportunidad de tratar la creación del Juzgado del Crimen de la Cuarta Nominación de Santa Fe, se impone hacer lugar a la remisión de causas en el modo sugerido por los magistrados concurrentes. Por ello, de conformidad con lo dictaminado por el Procurador General, SE RESUELVE: Acceder a lo solicitado por los titulares de los Juzgados de Faltas de la Primera y Segunda Nominación de los Tribunales de Rosario, disponiendo que el **Primero de ellos estará de turno del 1ro. Al 15 inclusive de cada mes y el Segundo del 16 hasta el último día del mes**, correspondiendo en consecuencia que a partir de la fecha y durante lo que resta del mes en curso, quede radicado el turno de ingreso de causas en el Juzgado de la Segunda Nominación; y estableciendo que los sumarios en que los apellidos de los imputados por Infracción a la Ley 6789 comiencen con las Letras N, Ñ, O, P, Q, R, S, T, U, V, W, X, Y y Z, que se encuentran en trámite ante el Juzgado de Faltas de la Primera Nominación, sean remitidos al Juzgado de la Segunda Nominación. FDO.: MILIA. GARDELLA. LOPEZ ROLDAN. NAVARRO. QUILICI. ITURRALDE. IMHOFF (SECRETARIO).-

TURNOS AÑO 2012

Fiscalías de Cámara de los Tribunales de ROSARIO

<i>FISCALÍAS DE CAMARA DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO</i>			
	AÑO 2011	AÑO 2012	AÑO 2013
ENERO	3	2	1
FEBRERO	3	2	1
MARZO	1	3	2
ABRIL	2	1	3
MAYO	3	2	1
JUNIO	1	3	2
JULIO	2	1	3
AGOSTO	3	2	1
SEPTIEMBRE	1	3	2
OCTUBRE	2	1	3
NOVIEMBRE	3	2	1
DICIEMBRE	1	3	2

TURNOS AÑO 2012

Fiscalías de Primera Instancia de los Tribunales de Rosario.

<i>FISCALÍAS DE PRIMERA INSTANCIA DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO</i>			
ENERO 1 7 2 al 8 8 09 al 15 9 16 al 22 10 23 al 29 11		FEBRERO 30/1 al 5 12 6 al 12 1 13 al 19 2 20 al 26 3	MARZO 27/2 al 4 4 5 al 11 5 12 al 18 6 19 al 25 7 26 al 1/4 8
ABRIL 2 al 8 9 09 al 15 10 16 al 22 11 23 al 29 12		MAYO 30 mayo al 6 junio 1 7 al 13 2 14 al 20 3 21 al 27 4 28 al 3 junio 5	JUNIO 4 al 10 6 11 al 17 7 18 al 24 8 25 al 1 julio 9
JULIO 2 al 8 10 9 al 15 11 16 al 22 12 23 al 29 1 30 al 5 agosto 2		AGOSTO 6 al 12 3 13 al 19 4 20 al 26 5 27 al 2 septiembre 6	SEPTIEMBRE 3 al 9 7 10 al 16 8 17 al 23 9 24 al 30 10
OCTUBRE 1 al 7 11 8 al 14 12 15 al 21 1 22 al 28 2 29 al 4 noviembre 3		NOVIEMBRE 5 al 11 4 12 al 18 5 19 al 25 6 26 al 2 diciembre 7	DICIEMBRE 3 al 9 8 10 al 16 9 17 al 23 10 24 al 30 11 31 12

TURNOS AÑO 2012

Defensorías de Primera Instancia

en lo Civil de los Tribunales de Rosario

TURNOS MENSUALES.-

<i>DEFENSORÍAS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO</i>	
ENERO	Defensoría Nro. 4
FEBRERO	Defensoría Nro. 5
MARZO	Defensoría Nro. 1
ABRIL	Defensoría Nro. 2
MAYO	Defensoría Nro. 3
JUNIO	Defensoría Nro. 4
JULIO	Defensoría Nro. 5
AGOSTO	Defensoría Nro. 1
SEPTIEMBRE	Defensoría Nro. 2
OCTBRE	Defensoría Nro. 3
NOVIEMBRE	Defensoría Nro. 4
DICIEMBRE	Defensoría Nro. 5

TURNOS AÑO 2012

Defensorías de Primera Instancia en lo Penal - Rosario.

<i>DEFENSORÍAS DE PRIMERA INSTANCIA EN LO PENAL DE LOS TRIBUNALES DE ROSARIO</i>			
ENERO 1 enero 9 2 al 8 10 09 al 15 11 16 al 22 6 23 al 29 7 30 al 5 febrero 8		FEBRERO 6 al 12 9 13 al 19 10 20 al 26 11 27 al 4 marzo 6	MARZO 5 al 11 7 12 al 18 8 19 al 25 9 26 al 1ro. abril 10
ABRIL 2 al 8 11 9 al 15 6 16 al 22 7 23 al 29 8 30 al 6 mayo 9		MAYO 17 al 13 10 14 al 20 11 21 al 27 6 28 al 3 junio 7	JUNIO 4 al 10 8 11 al 17 9 18 al 24 10 25 al 1 julio 11
JULIO 2 al 8 6 9 al 15 7 16 al 22 8 23 al 29 9 30 al 5 agosto 10		AGOSTO 6 al 12 11 13 al 19 6 20 al 26 7 27 al 2 septiembre 8	SEPTIEMBRE 3 al 9 9 10 al 16 10 17 al 23 11 24 al 30 6
OCTUBRE 1 al 7 7 8 al 14 8 15 al 21 9 22 al 28 10 29 al 4 nov. 11		NOVIEMBRE 5 al 11 6 12 al 18 7 19 al 25 8 26 al 2 dic. 9	DICIEMBRE 3 al 9 10 10 al 16 11 17 al 23 6 24 al 30 7 31 8

TURNOS AÑO 2012

JUZGADO DE DISTRITO EN LO PENAL

DE SENTENCIA DE SAN CRISTOBAL

ACTA NRO. 59 PUNTO 8 DEL 23.12.08.-

CAMARA DE APELACION PENAL DE RAFAELA S/ ELEVA COPIA ACUERDO NRO. 10 DE FECHA 18/12/07 REF. CRONOGRAMA DE COMPENSACION DE EXPTE. ENTRE LOS JUZGADOS DE SENTENCIA DE RAFAELA Y SAN CRISTOBAL. Expte. Nro. 1820/08.- VISTAS: Las actuaciones del epígrafe; y, CONSIDERANDO: Que en fecha 24.12.2007 fue puesto en funcionamiento el Juzgado de Primera Instancia de Distrito en lo Penal de Sentencia de San Cristóbal (vid. Acuerdo del 21.12.07 Acta Nro 58, Punto 14). Que mediante Acuerdo de este Tribunal del 21.12.07 Acta Nro 58, Punto 17, esta Corte no tuvo objeción que formular al cronograma de compensación de causas entre el nuevo juzgado y su similar de los Tribunales de Rafaela, propuesto por la Cámara de Apelación en lo Penal de la Circunscripción Judicial Nro 5 en su acuerdo Nro 10 del 18.12.07. Que en dicha oportunidad se estableció que el Órgano de Alzada debería evaluar los resultados de la compensación y remitirlos a este Cuerpo antes del 10.12.08. Que ello así el aludido órgano de segunda instancia eleva copia de su Acuerdo Nro 11 del 24.11.08, mediante el que estima conveniente mantener para el año 2009 el sistema de compensación ya dispuesto, conforme el siguiente cronograma y condiciones: 1) En cada uno de los meses de febrero a diciembre (ambos inclusive), el Juzgado en lo Penal de Sentencia remitirá a su similar de San Cristóbal 4 (cuatro) causas sin detenidos que se encuentren actualmente pasadas a fallo del Sr. Juez de Sentencia de Rafaela, o que se encuentren con citación de audiencia del art. 41 del C. Penal o en estado procesal de decretarse dicha audiencia. 2) Se priorizarán las causas de mayor antigüedad. 3) Las causas a remitir deberán comprender, exclusivamente, ilícitos cometidos en los Distritos Judiciales N° 10 y 15. 4) La Secretaria del Juzgado de Sentencia de Rafaela elevará mensualmente a esa Cámara de Apelación la nómina de causas enviadas y su estado al momento de remisión. 5) A partir del año 2010 cada Juzgado atenderá las causas que ingresen al mismo conforme su competencia originaria. Que siendo así, analizada la propuesta formulada y el informe obrante a fs. 9 de la Sección Auditoría y Control de Gestión, y luego de un cambio de opiniones, esta Corte no tiene objeción que formular, debiendo el Organo de Alzada oficiante evaluar antes del 10 de diciembre de 2008 los resultados de la compensación dispuesta. Por todo lo cual y de conformidad con lo dictaminado en este acto por el señor Procurador General, SE RESUELVE: Así declararlo, librando las comunicaciones pertinentes.- FDO.: FALISTOCCO. ERBETTA. GASTALDI. GUTIERREZ. NETRI. SPULER. BASSO. BORDAS (SECRETARIO).-

TURNOS AÑO 2012

JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL DE VENADO TUERTO

ACTA NRO. 61 PUNTO 6 DEL 22.12.09.-

CÁMARA DE APELACIÓN EN LO PENAL DE VENADO TUERTO S/ SU PRESENTACION REF. TURNOS QUE DEBERÁN CUMPLIR LOS JUZGADOS EN LO PENAL CORRECCIONAL Y FALTAS 1RA. Y 2DA. NOMINACION DE DICHA CIUDAD. Expte. Nro. 1887/06.- VISTAS: Las actuaciones del epígrafe; y, CONSIDERANDO: Que en Acuerdos del 07.02.08, Acta Nro. 3, punto 7º, del 10.07.08, Acta Nro. 28, Punto 13º y 23.12.08, Acta Nro. 59, punto 7, este Cuerpo aprobó el nuevo sistema de turnos para los Juzgados en lo Penal Correccional de Venado Tuerto, en la última oportunidad hasta el 31 de diciembre del corriente año. Que atento ello, la Cámara de Apelaciones en lo Penal de la Circunscripción Judicial Nº 3, eleva a consideración de esta Corte Suprema de Justicia en fecha 12.12.2009, un nuevo cronograma hasta el 31.12.09 sugiriendo que el **Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Correccional y de Faltas de la Primera Nominación cumpla durante el año 2010 turno durante los meses de enero, marzo, mayo, julio, septiembre y noviembre, haciéndolo el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Correccional y de Faltas de la Segunda Nominación, en los meses de febrero, abril, junio, agosto, octubre y diciembre del año 2010.** Que ello así, teniendo en consideración la nueva propuesta formulada, los datos estadísticos relevados, y el informe obrante a fs. 90 de la Sección Auditoría y Control de Gestión, luego de un cambio de opiniones y de conformidad con lo dictaminado en este acto por el señor Procurador General Subrogante, SE RESUELVE: I.- Aprobar el nuevo sistema de turnos para los Juzgados en lo Penal Correccional de Venado Tuerto, propuesto por la Cámara de Apelación en lo Penal de la referida sede judicial, hasta el 31 de diciembre de 2010. II.- Disponer que el Órgano de Alzada de mención deberá evaluar la situación, comunicándolo a esta Corte antes del 1º de diciembre del 2010, a los fines que correspondan. fdo.: FALISTOCCO. ERBETTA. GASTALDI. GUTIÉRREZ. NETRI. SPULER. MOLINARI. BORDAS (Secretario).

TURNOS AÑO 2012

"REGLAMENTO DE TURNOS DE URGENCIA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE TRASPLANTES NRO. 24.193" - TURNOS DE LOS JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL.

ACTA NRO. 27 PUNTO 8 DEL 27.7.05.-

<i>TRIBUNALES DE SANTA FE</i>	
7 al 21 de febrero	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 7MA. NOM.
22 de febrero al 7 de marzo	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 8VA. NOM.
8 al 22 de marzo	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 9NA. NOM.
23 de marzo al 8 de abril	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 10MA. NOM.
9 al 23 de abril	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 11RA. NOM.
24 de abril al 8 de mayo	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1RA. NOM.
9 al 23 de mayo	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2DA. NOM.
24 de mayo al 7 de junio	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3RA. NOM.
8 al 22 de junio	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 4TA. NOM.
22 de junio (a partir de las 13hs.) al 6 de julio	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 5TA. NOM.

TURNOS AÑO 2012

"REGLAMENTO DE TURNOS DE URGENCIA PARA LA APLICACIÓN DE LA LEY DE TRASPLANTES NRO. 24.193" - TURNOS DE LOS JUZGADOS EN LO CIVIL Y COMERCIAL.

ACTA NRO. 27 PUNTO 8 DEL 27.7.05.-

<i>TRIBUNALES DE ROSARIO</i>	
26 de febrero al 11 de marzo	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 1A. NOM.
12 al 26 de marzo	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 2A. NOM.
27 de marzo al 10 de abril	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 3A. NOM.
11 al 25 de abril	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 4A. NOM.
26 de abril al 10 de mayo	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 5A. NOM.
11 al 25 de mayo	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 6A. NOM.
26 de mayo al 9 de junio	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 7A. NOM.
10 al 24 de junio	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 8A. NOM.
25 de junio al 9 de julio	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 9A. NOM.
10 al 15 de julio	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 10A. NOM.
16 al 29 de julio	JUZGADO DE TURNO EN FERIA JUDICIAL
30 de julio al 7 de agosto	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 10A. NOM
8 al 22 de agosto	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 11A. NOM.
23 de agosto al 6 de septiembre	CIVIL Y COMERCIAL DE LA 12A. NOM.